



# Asamblea General

Distr. general  
22 de agosto de 2005

Quincuagésimo noveno período de sesiones  
Tema 125 del programa

## Resolución aprobada por la Asamblea General el 22 de junio de 2005

[sobre la base del informe de la Quinta Comisión (A/59/832)]

### 59/302. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina

*La Asamblea General,*

*Habiendo examinado* el informe del Secretario General sobre la financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina<sup>1</sup> y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto<sup>2</sup>,

1. *Toma nota* de la propuesta del Secretario General que figura en el párrafo 13 de su informe<sup>1</sup> y de su intención de presentar un informe sobre la cuestión a la Asamblea en su sexagésimo período de sesiones;

2. *Toma nota también* de la situación de las contribuciones pendientes de pago para la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina al 15 de abril de 2005 por valor de 27,9 millones de dólares de los Estados Unidos, que constituyen aproximadamente el 3% del total de las cuotas, observa con preocupación que sólo ciento quince Estados Miembros han pagado íntegramente sus cuotas e insta a todos los demás Estados Miembros, en particular a los que están en mora, a que paguen las cuotas que adeudan;

3. *Expresa su reconocimiento* a los Estados Miembros que han pagado íntegramente sus cuotas e insta a todos los demás Estados Miembros a que hagan lo posible por pagar íntegramente sus cuotas a la Misión;

4. *Hace suyas* las conclusiones y la recomendación que figuran en el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto<sup>2</sup>;

5. *Decide* aplazar el reintegro del saldo neto en efectivo de 7.182.000 dólares disponible al 30 de junio de 2004 en la Cuenta Especial para la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina;

6. *Decide también* que se incluya información actualizada sobre la situación financiera de la Misión en el informe que habrá de examinar en su sexagésimo período de sesiones sobre la situación actualizada de las misiones de mantenimiento de la paz terminadas en relación con el tema del programa titulado “Aspectos

<sup>1</sup> A/59/751.

<sup>2</sup> A/59/736/Add.8.

administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”;

7. *Decide además* que se elimine de su programa el tema titulado “Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina”.

*104ª sesión plenaria  
22 de junio de 2005*